

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

REGISTRO RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN Nº 692
16/10/2019

DIRECCION GENERAL DE ORDENACIÓN,
EVALUACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

Servicio de Equidad Educativa

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2019

Por la que se designan miembros de la Comisión de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2019/2020 en el P.A., financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020.

RESOLUCIÓN

A propuesta del Servicio de Equidad Educativa, (Según Decreto 82/2019, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, BOPA del 3/IX/2019), en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento del artículo 10.1 del Anexo de la Resolución de 15 de julio de 2019 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2019/2020 en el Principado de Asturias, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020, publicada en el BOPA el 4 de septiembre de 2019.

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Comisión de selección que ha de estudiar y valorar las solicitudes presentadas.

Presidente:

- ♦ D^a Paula García Martínez, Directora General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa (Decreto 179/2019 de 12 de septiembre, BOPA de 13/09/2019), o persona en quien delegue.

Vocales:

- ♦ Dña. Ana Celia Murias Martínez, Coordinadora de Formación del Profesorado. Suplente D. Fernando Mantilla Gómez, Coordinador de Educastur y Servicios en Línea.
- ♦ Don Fernando Alvarez Fernández-Novó, Técnico Especialista en Administración Educativa. Suplente: Covadonga Menéndez Suárez, Especialista en Administración Educativa.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- ◆ Dña. Lucía Gutiérrez García, Técnica Especialista en Administración Educativa. Suplente: Dña. Beatriz Pérez García, Especialista en Administración Educativa.
- ◆ Dña. Paloma Fernández Rodríguez, Técnica Especialista en Administración Educativa. Suplente: Paloma Alonso García, Técnica Especialista en Administración Educativa.

Secretaria:

- ◆ Dña. María Ángeles García Rodríguez, Jefa de Negociado de Apoyo Administrativo. Suplente: Isabel Lafuente Rodríguez, Jefa de Negociado de Apoyo Administrativo. Suplente

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal educativo de la Consejería de Educación y Cultura www.educastur.es de acuerdo a lo establecido en el artículo 10.2 del Anexo de la Resolución de 15 de julio de 2019 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el año 2019-20 en el Principado de Asturias, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020.

Oviedo, 11 de octubre de 2019

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,



Carmen Suárez Suárez